



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA NÚMERO 40 DE 12 AGOSTO DE 2024

FECHA Y HORA:	Agosto 12	5:00 PM
TEMA PRINCIPAL:	Socialización Plan Decenal de Cultura	
SESIÓN ORDINARIA No:	40	
PONENTE:	Felipe Arenas	Director Casa de la Cultura
PRÓXIMA SESIÓN:	Agosto 13	

Siendo las 5:05 pm se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación de actas sesiones ordinarias del mes de Agosto de 2024.
 - Acta N°36 instalación de sesiones ordinarias mes de Agosto de 2024.
 - Acta N° 37 Informe secretaria de la mujer y la familia.
 - Acta N° 38 Presentación Proyectos sociales de la barra de los del sur en el área metropolitana.
5. Socialización plan decenal de cultura a cargo del director Luis Felipe Arenas.
6. Comunicaciones.
7. Asuntos varios y proposiciones.

PUNTO PRIMERO. Llamado a lista y verificación del quórum.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 1 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo Sr. presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

Le informo Sr. presidente que el orden del día es aprobado por 14 concejales de 15 presentes.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Aprobación de actas sesiones ordinarias del mes de Agosto de 2024.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Antes de empezar con la votación de las actas, quiero anunciar que a las 5:08 de la tarde ingresó el concejal Aníbal Vergara a la sesión. Con respecto al tema de las actas todos han tenido las actas en los correos quisiera preguntar si tienen alguna objeción con las actas.

Quienes estén de acuerdo con aprobar las actas por favor levantar la mano.

Le informo Sr. presidente que el acta N°036, N°037 y N°038 fueron aprobadas por unanimidad.

PUNTO QUINTO. Socialización plan decenal de cultura a cargo del director Luis Felipe Arenas.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 2 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR LUIS FELIPE ARENAS.**

El recorrido que acaban de ver en la plazoleta del CAM es un tema de mensajes y significados y no pretendemos hacer el show, ahorita verán el porqué de estos símbolos y sin salirse del reglamento quiero hacer una sesión distinta porque solicitamos desde la casa municipal de la cultura este espacio para dos momentos muy especiales, la primera es hablar de términos de política pública y la segunda es para contarles a cerca de la actualización del plan decenal de cultura que estamos actualizando desde el mes de abril-mayo y esta actualización que pretendemos que se extienda en el municipio de Caldas en el 2025-2034 y el propósito de socializarlo con ustedes desde la parte teatral como les decía "el plan es contigo" porque la voz de ustedes cuenta y por eso los invitamos a la socialización que espero sea distinta.

Desde el programa de gobierno se incorpora al plan de desarrollo como una de las metas la actualización de este plan, van a recibir un link y vamos a jugar.

1. ¿Quién es Edmundo en la historia de Caldas?

Respuesta: Carlos Edmundo Mejía era un dramaturgo.

y la mayoría respondieron la respuesta correcta, más conocido como Ciro Mendía.

2. ¿Cuántos planes decenales de cultura se han realizado en el municipio?

Respuesta: 2 planes decenales de cultura.

3. ¿Quién fue Silverio Londoño Piedrahita?

Respuesta: primer párroco de Caldas y primer director de la banda filarmónica.

4. ¿Ana Guerrero de Hoyos fue una?

Respuesta: Pintora

5. ¿Por qué es importante que Caldas tenga un plan decenal?

Respuesta: Proyecta estrategias a largo plazo y observa las transformaciones.

6. ¿Cuál de estos periódicos es el más antiguo del municipio?

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 3 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



Respuesta: El esfuerzo.

7. ¿De quién depende en última instancia que el plan decenal de cultura ascienda a política pública por acuerdo municipal?

Respuesta: El Concejo Municipal.

8. ¿En qué año se erigió el sistema municipal de Caldas?

Respuesta: 1840

9. ¿Por qué el Concejo Municipal debe abrazar el Plan decenal de cultura?

Respuesta: Todas las anteriores.

10. ¿Por qué la cultura es el escenario que transforma un territorio?

Respuesta: Todas las anteriores.

Vamos a un segundo momento, tienen ustedes unas fichas y el mensaje que traemos hoy a este recinto es un mensaje de unidad y porque esto fue lo que la comunidad eligió, vernos a todos integrados.

Entre todos vamos a pasar a formar el rompecabezas.

El mensaje es claro y vuelvo y reitero es llamar a la integración, es llamar a lo colectivo y a la construcción del territorio.

OBJETIVO DE LA POLÍTICA CULTURAL.

Propiciar las condiciones que promuevan el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales, a través de una estrategia de fomento, de formación y de participación con todos los actores del sector cultural del territorio y de acuerdo a las metas dispuestas consolidar ciudadanías culturales en Caldas.

La construcción de esta política pública, es un acto político de concertación y participación ciudadana, garantizando todos los procesos que han de venir y que queremos implementar dentro de este plan y nuestro reto es configurar la política pública cultural para que sea de obligatorio cumplimiento y lo disponemos desde acá del recinto del honorable Concejo Municipal.

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



¿Por qué actualizar un plan decenal de cultura?

Estamos en tiempos de cambios globales y acabamos de salir por fortuna de una pandemia y esa globalización que hoy nos consume nos hace vulnerables desde lo local e implica revisar la normativa cultural que hoy tenemos sin el ánimo de desconocer o anular lo que hemos hecho desde hace 47 años cuando desde aquí se crea la casa de la cultura. La década del siglo 21 nos ha pegado un revolcón en todos los términos sociales, culturales, académicos, económicos y hoy nos encontramos con la famosa inteligencia artificial y que nos mueve todo el contexto y que desde un celular podemos hacer cualquier actividad.

Los componentes de estos 4 ítems son:

1. Nos exige que el plan decenal anterior sea tomado en este, según la evaluación que estamos haciendo.
2. Aumentar los aportes presupuestales.
3. Corresponsabilidad, articulación con educación, medio ambiente, hacienda y turismo.
4. Fortalecer la misión de la casa de la cultura y ampliar la infraestructura.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ.**

Todo acto cultural tiene consecuencias y toda política cultural deja un legado para transformar a la comunidad, también es importante entender que la política no debe estar alejada de la cultura sino por lo contrario hermanada con ella, el vínculo es estrecho cada una es una herramienta que le aporta a la otra, la política construye cultura cuando regula el entramado social para permitir que este se desarrolle. y la cultura permite, a su vez, que la sociedad entienda mejor la función de la política y participe en su desarrollo.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR LUIS FELIPE ARENAS.**

Toda política cultural deja un legado de transformar a la sociedad y el escenario político por naturaleza es este y con esto les quiero decir que esto se transforma solamente con las acciones y la voluntad de todos y cada uno de ustedes.

Hemos hecho una cantidad de ejercicios y hemos tratado de avanzar en esta actualización y muchos de ustedes que están acá nos han acompañado para escuchar la voz del territorio, la

ACTA NÚMERO 40 DE 12 AGOSTO DE 2024



visión que la gente nos ha traído en los encuentros territoriales: financiero, legales normativas, intersectoriales, cooperación e intercambio, conocimiento, comunicacionales.

Hemos iniciado nuestro diagnóstico con una cantidad de gente y me rige un consejo directivo de cultura, equipo técnico y nos ha costado lágrimas y tiempo pero esto es muy corto para quejarnos pero la cultura ni duerme, ni descansa.

¿Qué premisas exige esta actualización?

1. Participación democrática y movilización social.
2. Trabajo colaborativo entre organizaciones o agentes civiles, entidades privadas y grupos comunitarios.
3. Valoración, identificación y reconocimiento del sistema.
4. Guías de acción y soporte institucional.
5. Requerimientos culturales de la población.
6. Concertación para producir transformaciones sociales.
7. Contribuir al desarrollo cultural.
8. Transformación estética, políticas, organizacionales, económicas y sociales.
9. Tejido social y cultural con enfoque en cultura ciudadana.

Caldas se transforma culturalmente mediante la trama de la biodiversidad natural y social y debemos pensar en nuestras comunidades y cuál es el modelo de ciudad que queremos construir y cómo nos ven. Todo esto que les he contado implica cambiar la visión de la dirección de cultura y amar el arte en todas sus manifestaciones artísticas, pensar la casa de la cultura desde estos componentes, con una misión de continuar fomentando la visión artística y cultural, oferta de servicios artísticos y culturales, formación de gestión cultural para las ruralidades, oferta de servicios relacionadas con la cerámica, fomento de la escritura, la lectura y la oralidad, conservación de los bienes patrimoniales, integración cultural.

• SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SEÑORA SILVIA ARROYAVE.

Tenemos toda la intención y con la experiencia que ustedes han vivido hoy es importante que se hagan una pregunta y es ¿que sintieron? en esta conexión con el arte, es importante que sepamos que cuando hablamos de cultura es inherente a nuestra existencia, no importa si no soy artista o creativo pero importa cuando hago un rol de acto político y los actores a los que hemos invitado a nuestra conversación para construir la política pública son ustedes y les agradezco, es importante saber que cuando hablamos de cultura sino somos del sector la

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

palabra como que nos da temor y no debería serlo ya que es inherente a la existencia, Caldas es Jugos de la calle y el juego que hicimos es un juego del siglo 21 pero nos regala la oportunidad de comprender la historia o la cultura, quería decirles que desde la ruta metodológica este plan es que realmente hoy ustedes se vayan con una ruta fija y es que Caldas necesita una política pública cultural para dibujarnos mejor al interior nuestro pero también a poner a Caldas en un escenario a nivel regional y nacional tenemos mucho para mostrar y esto no se hace sólo, reconociéndonos como somos, que tenemos y que es posible dibujar una nueva Caldas ante las demandas del siglo 21.

Vamos a inaugurar el aula del pensamiento cultural para toda la ciudadanía no solo para el sector y de aquí en adelante y ojala que cada mes podamos tener un invitado para que hablemos de lo que significa la cultura, territorio, reconstrucción y ya no podemos hablar de un territorio dividido en lo urbano y rural, tenemos que hablar de la reconstrucción del territorio entre ambos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR LUIS FELIPE ARENAS.**

Entonces yo quiero que se vayan con este mensaje para finalizar "no hay desarrollo sostenible posible de ningún territorio sin cultura, el plan es contigo porque tu voz cuenta", muchas gracias.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA USO DE LA PALABRA.**

Gracias Felipe por la intervención, voy a hacer una proposición pero antes quiero darle la palabra a la Concejala Angela Espinosa.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA.**

Vamos a hacer un pequeño cambio en el protocolo porque necesitamos que una persona que está en este recinto debe retirarse y es con respecto a lo que hemos venido anunciando en cuanto a lo que se haya adelantado a la atención a los derrumbes.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA USO DE LA PALABRA.**

Para declarar sesión informal para que la señora Viviana se dirija a nosotros y después volvamos al tema de la Casa de la cultura.

Quienes estén de acuerdo levantar la mano.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 7 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



Le informo señor presidente que la sesión informal fue aprobada por unanimidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SEÑORA VIVIANA LONDOÑO.**

Soy madre víctima de un accidente de mi hijo en la variante, mi hijo cuenta con una fractura de columna por eso les pido señores concejales que alcen la voz para darle solución a esta problemática en la vía, hoy es mi hijo, pero mañana pueden ser ustedes o cualquier integrante de sus familias, muchas gracias por su atención.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA USO DE LA PALABRA.**

Volvemos a la sesión habitual. Tiene la palabra el concejal Jonathan.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

Me alegra mucho escuchar una exposición y la socialización del plan decenal de Cultura de su boca porque es de las personas más idóneas que tiene Caldas para este tema, ya que viene trabajando hace ya varios años por la cultura y hoy es el llamado para realizar la actualización. A mí me deja muy preocupado por lo que nos acabas de exponer por qué Caldas es un municipio que lastimosamente no ha generado una cultura propia, lo mencionamos en febrero el tema de la cerámica es uno de los pilares por los cuales Caldas y digamos que la tuvimos y se nos fue para otro municipio; yo voy desde el plan decenal no se ha fortalecido y hoy la administración no tiene cursos de cerámica. La cultura no solamente es él artistas o las artes, la cultura es como nos relacionamos con los recursos y esos artistas como los estamos fortaleciendo y como vamos hacer para que en este nuevo plan si queden unas estrategias bien consolidadas para que podamos fortalecer los artistas. la infraestructura, los bienes inmuebles materiales.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ASTRID QUIRÓS.**

No cabe duda y ya lo mencionaba el concejal Jonathan de que se siente esa vibra y energía por lo que hace y ese amor por la cultura, no podemos desconocer y demeritar su experiencia en el tema. Usted ahorita hablaba de la corresponsabilidad de lo que tiene la actualización y quería preguntarle ¿cómo lo va articular sabiendo que aún faltan etapas, con el PBOT? porque sabemos que trae un componente de cultura y patrimonio, entonces no sé si ya visualizo, si ya lo articulo o como lo van hacer para que nos cuenten; sería bueno que también nos contará

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



como una reseña histórica sobre el comportamiento del arte y la cultura en el municipio de años atrás.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO.**

En esta socialización del plan decenal me parece muy importante y fundamental el tema de cultura ciudadana, vemos la cultura muy desde lo artístico, la música, las artes plásticas pero que importante es la cultura ciudadana y hay que empezar a fortalecerla, saber que ese plan decenal que se está forjando es de todos como lo decía Felipe para que lo saquemos adelante de la mejor manera y que todos frentes de la comunidad están incluidos, que chévere tener una feria del libro en el municipio y es fundamental para despegarnos un poco de las redes y recordar el valor que tiene la lectura.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA.**

Quiero razonar un poco más el tema que están mencionado mis compañeros de la cerámica y quiero abordarlo recordando algo y es que cuando se constituyó o se construye el parque Hábitat del Sur, la planta principal fue destinada inicialmente para desarrollar todo un tema ceramista he hecho si todos recuerdan allá hay una pocetas y fueron construidas precisamente para este tema; también tengo entendido que hoy hay un grupo de caldeños que vienen conformando un grupo de ceramistas del municipio de Caldas, no sé si ustedes recuerdan que hace años estaba la casa de la cerámica cuando estuvo en la tercera bomba sentido sur - norte y muy bueno articularlo con ese plan decenal y poder recuperar esos espacios de la mano con ese grupo de ceramistas que quieren recuperar esa vocación para el municipio. También quiero mencionar de cómo hacer para incluir esos sitios monumentales, que son tradicionales para nosotros como por ejemplo el Alto de la Cruz donde se desarrollan muchas actividades, religiosas, deportivas, turísticas; entonces es muy importante que también lo tengas en cuenta. También quiero mencionar 2 actividades puntuales que hace mucho se venían haciendo y sé que son muy enriquecedoras en el tema cultural y es por ejemplo Cal Canta, estaba muy pequeño cuando me toco y no lo recuerdo muy bien, esto no solo desarrolla cultura sino que también impulsa nuestros artistas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA.**

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 9 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

La verdad Felipe yo no me asombro de lo que eres capaz en la Casa de la Cultura porque conozco de tus capacidades, el amor que has tenido por la cultura. la dedicación y el tiempo que ha tenido en varios momentos para demostrar lo mucho que amas a Caldas y lo que le quieres entrar ahora en el conocimiento que tienes. Hay algo que hace mucho tiempo a mí me ha venido preocupando y es ¿cómo vamos hacer para que estas personas que no acuden a la Casa de la Cultura puedan conocer los programas y llegar?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA.**

Felipe darle la bienvenida y agradecerle por el esfuerzo que usted hace hoy de hacer dinámica la sesión, de mostrarnos la cultura de una forma diferente y eso a mí me parece muy valioso, dejar el mensaje de que voy a acompañar al Sr. Alcalde Jorge Mario en este plan decenal en todas las etapas que se vengán de acá en adelante primero porque soy una doliente de la cultura y muchas personas me conocen por el tema de bienestar animal pero pocas saben que yo pertencí 8 años a la banda Manuel J. Posada como saxofonista, además de los grupos de teatro en los que participé cuando era muy niña y gracias a la cultura yo llegué a la política, entonces acá van a tener una aliada para ese plan decenal para ayudarle a construir.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Me parece muy importante y creo que en este momento la Casa de la Cultura tiene una tarea ardua por hacer, creo que este plan decenal tiene que marcar un hito en el municipio porque en tema de cultura aún se debe mucho, creo que la cultura está en un ámbito donde en este momento es un arma para construir sociedad y es así donde nosotros tenemos que tener la responsabilidad como líderes y responsables de esto para llevar al municipio en pro de esto. Una de las preguntas que tengo es ¿cuál es la cifra de cumplimiento que tenemos del plan decenal anterior? o de los dos anteriores, yo creo que si estamos diagnosticando el anterior para la construcción de uno nuevo y qué errores no se pueden cometer para la construcción de ese nuevo. Y el tema de la cerámica como ya lo han dicho varios de mis compañeros, yo lo miro no solo desde la parte cultural sino también desde el económico y es una apuesta que debemos hacer para el tema del turismo.

- **SÉ LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA.**

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 10 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

La gran apuesta y reto sigue siendo poder llegar a las veredas, que chévere fuera poder llevar un porro al parque a los barrios y veredas, el fin de semana también se inició con bachata al parque; mirar la manera de llegar con esta oferta institucional a estos lugares.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Como siempre usted es muy bienvenido a este recinto, todos los concejales vemos en usted esa persona idónea para estar en esa dirección, a mutuo propio siempre se lo he dicho y desde la primera presentación acá que yo siempre soñaba con tenerlo a usted allá y yo acá desde que fuimos compañero en la Casa del Cultura por allá en el 2008 a 2011 y que trabajamos arduamente por las comunidades. Usted no trae un plan decenal muy ambicioso e incluso manifiesta que la idea es que acá podamos decretar una política pública de cultura y eso sería lo ideal; usted sabe que a través del tiempo con estos 2 planes considero que es un plan que si se cumplió un 7% es mucho y que fui participe en esos tiempos con el difunto Carlos Hoyos y cuando hacíamos esas reuniones con los consejeros de cultura que veo que usted los tiene muy organizados y lo menciono porque qué bueno que usted está proponiendo este bonito proyecto podamos ver cristalizado un verdadero plan decenal de cultura y que se debe tener en cuenta que se debe sincronizar con el plan decenal departamental y nacional de cultura para mirar de qué manera podemos obtener algunas ayudas porque si bien es cierto y usted lo decía sin plata es muy difícil.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO.**

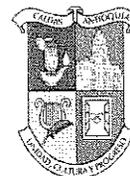
Créame que desde que entramos y que llegamos al parque principal yo me sentí atendido con las diferentes estaciones que se realizaron, yo siempre lo dije y en febrero cuando usted vino que es un profesional de este arte, me parece muy importante la cultura y aplicarla desde la infancia es más importante todavía, ahorita escuchaba a la compañera Yeni y es importante tener cultura con los animales, aplica en toda nuestra sociedad y población, no puedo dejar pasar este momento para decirle Felipe que gran trabajo, que esfuerzo tan grande han hecho usted y su equipo, quiero enaltecer todo el trabajo que usted ha hecho por la comunidad y estoy seguro que lo seguirá haciendo. Muchas gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ.**

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 11 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

Yo no sé porque veo las sesiones diferentes y han venido siendo sesiones formativas pero también muy agradables, muy bonita la presentación que nos trajo Felipe pero sobre todo la participación con los muchachos de la banda, escucharlos cantar el himno municipal con esas voces tan bonitas es increíble, son jóvenes bien empoderados. Sacar a los jóvenes de las calles, de los vicios, brindarles oportunidades en la cultura, en el arte, en el deporte. YO Acá lo he dicho en varias oportunidades, el Pedro Luis ya no está para educar, eso no está acto para educar porque tiene una cantidad de inconvenientes tremendos, lo podemos adecuar como Casa de la Cultura busquemos recursos y lo organizamos; y busquemos del Pedro Luis un mega colegio bien adecuado para que se instalen allí.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

Una última pregunta; Caldas a través de la historia ha sido un municipio receptor de población desplazada, víctima del conflicto y migrantes ¿cómo estamos haciendo para que estas personas también hagan parte de la construcción cultural del municipio? porque cada uno llega acá con sus costumbres y que de pronto no lleguen a tratar de imponer culturas ajenas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRIGUEZ.**

A mí me parece que las ganas que uno le ve a Felipe y a todo el equipo de la Casa de la Cultura habla por sí sola, creo que más que pregunta lo que hay que es felicitar a Felipe y a todo su equipo por el trabajo que hicieron y ojala el Sr. alcalde lo deje los 4 años porque siento que acertó en ese nombramiento y tiene un equipo importante que lo está rodeando, de paso decirle a usted y a todo su equipo que cuentan con el concejo municipal y conmigo para lo que haya que hacer con tal de sacar adelante el plan decenal de cultura

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ.**

Primero aprovechar a darle la bienvenida ya que las sesiones de febrero por unas inquietudes que teníamos en el reglamento interno del concejo no se logró acudir a sesión permanente por lo tanto se terminó la sesión y no pudimos abordar todo el tema, de verdad que valoro su trabajo, su experiencia y agradecerle por esas manifestaciones artísticas que tuvimos entrando al recinto del concejo; resaltar su labor, usted desde muy joven ha participado en diferentes

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



grupos juveniles que son experiencias muy bonitas donde usted siempre ha buscado un bien común, hacer personas de bien y eso lo ha caracterizado toda la vida.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN.**

Con Felipe he tocado mucho las puertas y como dice usted sin recurso económico es muy difícil para llegar a la zona rural, pero también hay algo que me gustaría que siga soñando con esa infraestructura nueva que tenga un buen sonido, espacios adecuados para cada una de las clases y que nos cuenten como te la zonas.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Ya todos abordaron diferentes temas y yo quiero agregar una cosita, tu asesora sabe cuál es la cantaleta mía, la ruralidad. En dos reuniones que estuve presente de este plan toque el mismo tema, hoy celebro que ya al menos lo menciona porque yo pienso que no es solo en la zona urbana hay que desconcentrar y tenemos centros poblados muy importantes en Caldas y allí tenemos que llegar y yo sé que no es fácil pero imposible tampoco.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR LUIS FELIPE ARENAS.**

Agradecerle a cada uno de ustedes por sus intervenciones, la verdad que lo interpretó como un reto mayor y acá está mi equipo, el mensaje no es solo para mi sino también para cada uno de ellos porque yo pido cuerda y yo también la doy y a mi es quien me toca venir a dar la cara frente a ustedes y el reto no es inferior, cuando asumí el reto lo hice con todo el honor y la responsabilidad del caso.

Esta sesión además también se constituye como una asamblea que hace parte de nuestra construcción del plan decenal de cultura y me complace haberlos escuchado a todos porque fueron 15 intervenciones, de 15 concejales que tenemos en el municipio de Caldas y esas inquietudes que recogen que nos hacen o nos dan a conocer hoy pues también lo tenía claro cuando asumí el reto y yo sabía con qué me encontraba porque lo había vivido en años anteriores que son 2 temas que ustedes ya conocen: Infraestructura y Recursos. Yo con todo esto que traigo acá y ya lo han dicho es muy ambicioso pero debemos soñar el municipio que hoy queremos; esto puede quedar en el papel y nosotros vamos pero nosotros estamos tratando que esto que se está haciendo acá se lleve a continuidad y no quisiera yo que pasara

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 13 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



Concejo
de Caldas
Antioquia

lo que paso con el anterior, fue un ejercicio muy interesante, muy participativo pero tristemente se nos quedó ahí. Por eso lo que planteamos desde la fase 1 y 2 era actualizar mas no formular.

Concejales Jonathan, el tema de la cerámica quedó contemplado en nuestro plan de desarrollo en un tema que es transversal con desarrollo económico y otros sectores que están ahí inmersos; hoy tenemos una ruta de la cerámica que ha sido un tema muy complejo a la vez, que tiene más de forma que de fondo y lo digo con mucho respeto. Desde el mismo plan de desarrollo nos toca buscar recursos para darle vocación a esa ruta de la cerámica para tratar de no perder nuestra identidad pero para tranquilidad de ustedes tenemos 2 toldos ubicados allá y a parte hoy hacemos parte de esa mesa de la cerámica que hoy está en construcción liderada desde la oficina o el área de turismo. Nosotros estamos apoyando a los artistas, créanme que es de lo más doloroso que hay porque hoy el artista independiente de cual manifestación no quieren su Casa de la Cultura y tal vez ese arte lo aprendieron allí pero por eso hoy estamos hablando de industrias creativas basada en los recursos que generan crecimiento económico y generación empleos, también promueven la inclusión social y la diversidad. Hoy Doña Angela nos habla de cuerdas frotadas que fue la doliente junto con Carlos Escobar que salieron a buscar la dotación hace 13 años, hoy venimos hacer un inventario y necesitaban elementos por 34 millones de pesos y ese es primer problema y así con varios de los programas que tenemos; a hoy 8 meses de nuestro inicio se han gestionado sin afectar nuestro presupuesto 65 millones de pesos y hoy es muy complejo conseguir patrocinios y donaciones, yo quisiera tener la plata que tienen otras entidades y estoy buscando la manera de apoyar más a los artistas locales y no solo en las fiestas del aguacero y no solo en el parque principal también en el Olaya Enrique Herrera o el carrusel, estamos tratando de desconcentrar lo que más podamos el entretenimiento para Caldas. La cultura gastronómica no tenemos, se está haciendo el ejercicio de crear un plato que sea muy local pero yo creo que de este tema les puede hablar más Juan Gabriel, las obleas pero más que las obleas es el arequipe y lo estamos articulando pero desde la secretaría de desarrollo económico. Estamos tratando de articular las Instituciones Educativas, pero lastimosamente estamos atrasados en cultura y ha sido el contexto de toda la noche, pero cómo lograr desconcentrar la oferta ya que es un decreto que viene desde el gobierno nacional y llegar a todas las instituciones a través de esta formación artística y cultural integradas a ese curricular o pensum académico. Hoy les hablo a todos de la corresponsabilidad porque hoy vamos

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 14 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



empezar hablar en términos de industria y emprendimiento creativos y culturales enseñarles que no hay que ir a pedir pero si podemos capacitarnos en temas de marketing y mercadeo, lo podemos hacer desde el poder enseñar a hacer. El tema de los migrantes es también de cultura ciudadana y dentro de la Casa de la Cultura tenemos una gran población venezolana pero los estamos atendiendo y de la mejor manera. Astrid, el plan de desarrollo fue concebido de manera transversal por todas las dependencias, estamos hablando de una necesidad de infraestructura y yo sería corresponsable en relación a la cultural y con relación con la aprobación del PBOT este plan decenal también lo debemos poner hablar, al igual que los planes decenales departamentales y nacional no hacemos nada, toca salir a conseguir los recursos donde estén y por eso se deben vincular.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

El tema del parque hábitat es muy bueno y les pido que revisen el acuerdo que se firmó entre alcaldía, ProSur donde designaban cuáles eran los espacios y para qué usos específicos y ese acuerdo fue por 10 años y ese acuerdo se venció en noviembre del año pasado y cuando decimos que nos falta infraestructura esa podría ser una opción.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR LUIS FELIPE ARENAS.**

Cuando llegamos encontramos unos comodatos, uno con Davivienda, Comfenalco y yo creo que sería muy importante poder tener allá unos espacios pero ahorita lo inmediato sería donde está ubicado hoy el Pedro Luis, habría que revisar ese tema. Hoy también el tema del Alto de la Cruz está dentro del proceso turístico que lo mencionaba ahorita pero también se debe tener en cuenta que el Alto de San Miguel ha venido recogiendo gran importancia.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Que importante nosotros poder acudir a Fontur que está dando unos recursos desde la presidencia para todo el tema del turismo, inclusive están en un programa de desarrollo en este momento con las instituciones educativas donde se puedan integrar con los estudiantes de grado once para darles unas medias técnicas y ellos puedan manejar el tema del turismo en el municipio donde ellos residen.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR LUIS FELIPE ARENAS.**

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 15 de 17

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

Déjeme decirle que ya nos sentamos con ellos articulados desde turismo, arte y cultura ya entregamos nuestro plan de acción para lograr un acuerdo. José David y lo dije en el mes de febrero y vuelvo a decir, la participación de ustedes es muy importante para ayudarnos acercarnos a esas personas que pueden brindar una mano desde lo departamental hasta lo nacional.

PUNTO SEXTO. Comunicaciones.

Tenemos una, invitación a consejo municipal de paz, conciliación y convivencia para que nombren 3 integrantes con el fin de que nos acompañen en la sesión en el sexto piso del centro administrativo el día miércoles 21 de agosto de 2024 a las 9:30 am; atentamente Carlos Mario Gaviria secretario de seguridad y convivencia.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA USO DE LA PALABRA.**

Debemos nombrar una comisión pero integrantes de 3 partidos diferentes para que nos acompañen en este evento:

Luis Aníbal Vergara

Juliana Sepúlveda

Sebastián Querubín

Les recuerdo que la primera reunión es el 21 de agosto.

PUNTO SÉPTIMO. Propositiones y asuntos varios.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

En redes se está compartiendo una publicación para que acompañemos a los alcaldes y a la comunidad de Amagá y viene una marcha que van hacer desde primavera hasta la arenera el día sábado, una marcha pacífica en protesta por la propuesta que se hizo de que se cierre la vía del suroeste durante 20 meses para terminar el proyecto de las 4G.

**ACTA NÚMERO 40
DE 12 AGOSTO DE 2024**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

Siendo las 8:06 pm y agotado el orden del día se da por terminada la sesión.

Daniela Valencia Lopez

SECRETARIA GENERAL

Luis Hernán Obispo

PRESIDENTE

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 17 de 17

